

3

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC..

Se comunica al público que la compañía extranjera BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC. fue autorizada por la Superintendencia de Compañias para operar en el Ecuador mediante Resolución N° 97.1.1.1.2997 de 4 de diciembre de 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de diciembre de 1997.

- 1.- Nacionalidad: estadounidense.
- 2.- DOMICILIO DE LA SUCURSAL EN EL ECUADOR: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- ACTIVIDAD AUTORIZADA: Prestación especializada de servicios petroleros que se relacionan con el sector hidrocarburífero, etc.
- 4.- CAPITAL ASIGNADO: S/50'000.000,00.
- 5.- REPRESENTANTE EN EL ECUADOR: Gustavo Romero Ponce y/o Marcelo Proaño Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito.

(AQUI LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Quito, a 12 de diciembre de 1997

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT.2515

 CRP/11.  
